



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00620850- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Archivología donde solicita la designación de Tutores en el marco de las acciones del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado (proyecto PAMEG periodo 2025-2026); y

CONSIDERANDO:

Que en fojas 2 y 6 del orden del expediente de referencia se presentan las notas de la Dirección de la Escuela de Archivología solicitando la designación de Emiliano Puma como tutor estudiante y de Florencia Romero como tutora egresada para llevar a cabo el proyecto de Acompañamiento y seguimiento del ingreso/egreso en Archivología en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado -PAMEG- proyecto periodo 2025-2026;

Que la Dirección de la Escuela de Archivología, con el aval del Consejo del Departamento (sesión N° 481 con fecha 11/08/2026), proponen que el estudiante y la egresada antes citados, que fueron seleccionados en el marco de la convocatoria del proyecto PAMEG 2025 (se adjuntan las actas de la Comisión evaluadora en órdenes 7 y 8), den continuidad a las acciones llevadas a cabo en el año 2025;

Que el tutor estudiante que se proponen designar, llevará a cabo acciones focalizadas en acompañar trayectorias de los/as estudiantes del primer ciclo de la carrera de Licenciatura en Archivología de la Escuela de Archivología;

Que la tutora egresada que se proponen designar, llevará a cabo acciones focalizadas en acompañar trayectorias de los/as estudiantes del segundo ciclo de la carrera de Licenciatura en Archivología de la Escuela de Archivología;

Que la Dirección de de la Escuela de Archivología a solicita la utilización de fondos correspondientes al componente A.1.6 Dimensión pedagógica - didáctica: *Acompañamiento y seguimiento del ingreso/egreso en Archivología*; en concepto de beca para los estudiantes Emiliano Puma y Florencia Romero;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR Tutores Estudiantes para el desarrollo de acciones de apoyo al/la alumno/a en el ingreso y egreso de las carreras de la Escuela de Archivología en el marco del Programa PAMEG (proyecto periodo 2025- 2026), según el siguiente detalle:

-PUMA, Emiliano - DNI: 43142015 como Tutor Estudiante - primer ciclo - del Programa PAMEG desde el 01 de septiembre y hasta el 31 de octubre de 2026. Monto total de pesos cuatrocientos setenta y cinco mil (\$475.000), que será abonado en una única cuota en el mes de septiembre de 2026.

-ROMERO, Florencia - DNI: 34965761 como Tutora Egresada - segundo ciclo - del Programa PAMEG desde el 01 de septiembre y hasta el 31 de octubre de 2026, cumpliendo una carga horaria de 5 horas semanales para la tarea. Monto total de pesos cuatrocientos setenta y cinco mil (\$475.000), que será abonado en una única cuota en el mes de septiembre de 2026.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a la Escuela de Archivología, al Área Personal y Sueldos, al Área Económica Financiera y archívese.

eb